



10.

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Num 117

Ecatepec Estado de México, a 18 de Octubre del año 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE SAE 445/2012 CRITHIAN JOSUÉ RODRIGUEZ HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a la parte actora proveído de fecha doce de octubre del año dos mil veintiuno donde se señalan las once horas del día tres de noviembre del año dos mil veintiuno para el desahogo de una diligencia de requerimiento de pago y embargo e</p>
<p>DT 160/2021 EXPEDIENTE LABORAL SAE 357/2017 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO VS TERCERO INTERESADO SABINA OLVERA MARTINEZ</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha quince de octubre del año dos mil veintiuno, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso e</p>
<p>DT 991/19 EXPEDIENTE LABORAL SAE 2554/2009 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO VS TERCERO INTERESADO JOSE LUIS ALMONACI VEGA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha quince de octubre del año dos mil veintiuno, donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino sobreseer el amparo directo +</p>


LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec


LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec



17

Núm 117 Ecatepec de Morelos, Estado de México, OCTUBRE 18, 2021

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE 299/2021 LEON DIAZ JOSE TRINIDAD VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 293/2021 RAUL IRWING REYNA CARRILLO VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 291/2021 MARIBEL LEON MARQUEZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 295/2021 JUAN GUILLERMO MARTINEZ ESCALANTE VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 297/2021 MARCO ANTONIO VARGAS CUELLAR VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 303/2021 YESSICA HERNANDEZ REYES Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>



Núm 117 Ecatepec de Morelos, Estado de México, OCTUBRE 18, 2021

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE 301/2021 CARLOS ALBERTO MARTINEZ BARAJAS Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN PRIMER TERMINO SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, ENLISTE POR CADA TRABAJADOR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS MISMOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 317/2021 ROSENDA GERMAN ROMERO VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 319/2021 ÁNGEL VALENCIA AMBRIZ VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 123/2021 ELISEO IVARRA BAUTISTA VS D I F DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE PRECISE EL HORARIO Y LA JORNADA DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 195/2021 ADRIANA TREJO AGUILAR Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PARA QUE PRECISE LAS FUNCIONES DE TRABAJO Y DESGLOSE EL SALARIO DIARIO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 159/2021 JUDITH ROBLES ROJAS VS D I F DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE DA UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, MANIFIESTE LA ULTIMA CATEGORIA, FUNCIONES, HORARIO QUE DESEMPEÑABA EL ACTOR EN EL PUESTO CONFERIDO Y PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE OCURRIO EL DESPIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>



Núm 117 Ecatepec de Morelos, Estado de México, OCTUBRE 18, 2021

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE 223/2021 LUIS CARLOS FLORES SÁNCHEZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE 263/2021 REYNA SANCHEZ PORTILLA VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE 265/2021 SUSANA IRENE CASTILLO MALDONADO VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE 313/2021 ALEJANDRO FLORES FUENTES VS H AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE 2636/2015 BRENDA DIAZ HUERTA VS H AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 77/2018 EVA MORALES ROSALINO VS O D A P A S DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C DICTAMINADOR</p>
<p>SAE 143/2020 JESUS DANIEL HERNANDEZ OLVERA VS H AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, LOS ACUERDOS DE FECHAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ASI MISMO SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>



Núm 117 Ecatepec de Morelos, Estado de México, OCTUBRE 18, 2021

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE 917/2019 YAZMIN ANTONIA SALDAÑA RODRIGUEZ VS D I F DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE 229/2018 CRISTIAN MAXIMILIANO SALAZAR MICHAUX VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

A



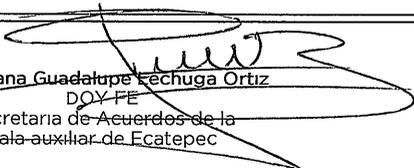
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 117 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, **OCTUBRE 18, 2021**
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/220/2021 LUIS ANGEL BARRAGAN ESTRADA VS H AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/292/2021 LESLIE JUDITH SOTO CUELLAR VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LA JORNADA EXTRAORDINARIA Y EL NUMERO DE HORAS EXTRAS QUE DICE DESEMPEÑO LA ACTORA, ASI MISMO EN EL CAPITULO DE HECHOS PRECISE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑO LA ACTORA EN LA CATEGORIA QUE MENCIONA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/294/2021 CARRILLO ROMO ERIKA SANDRA Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LAS PARTES ACTORAS SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LA JORNADA EXTRAORDINARIA Y EL NUMERO DE HORAS EXTRAS QUE DICE DESEMPEÑARON LOS ACTORES, ASI MISMO EN EL CAPITULO DE HECHOS PRECISE LA CATEGORIA EN LA QUE SE DESEMPEÑARON CADA UNO DE LOS ACTORES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/302/2021 JANNETH CORONA FUENTES Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LAS PARTES ACTORAS SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LA JORNADA EXTRAORDINARIA Y EL NUMERO DE HORAS EXTRAS QUE DICE DESEMPEÑARON LOS ACTORES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/298/2021 CLARA PEREZ DOMINGUEZ VS D I F DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LA JORNADA EXTRAORDINARIA Y EL NUMERO DE HORAS EXTRAS QUE DICE DESEMPEÑO LA ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>


 Lic Diana Guadalupe Echuga Ortiz
 DOY FE
 Secretaria de Acuerdos de la
 Sala-auxiliar de Ecatepec



Núm 117 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, **OCTUBRE 18, 2021**
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

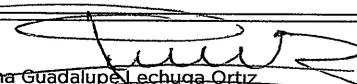
<p>SAE/290/2021 MARI A DE LOURDES MIRANDA ALMEJO VS H AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL Y POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN LA CATEGORIA QUE MENCIONA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/304/2021 BAUTISTA JOSE AGUSTINA LOURDES Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LAS PARTES ACTORAS SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LA JORNADA EXTRAORDINARIA Y EL NUMERO DE HORAS EXTRAS QUE DICE DESEMPEÑARON LOS ACTORES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/226/2021 DAMARIS SOLIS ESQUIVEL VS H AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL Y POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PRECISE CON CLARIDAD EL PERIODO EN EL QUE RECLAMA EL PAGO POR CONCEPTO DE SALARIO QUINCENAL INTEGRADO Y PARA QUE DESGLOSE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES QUE COMPRENDE DICHO SALARIO QUINCENAL INTEGRADO QUE MENCIONA PERCIBIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/320/2021 MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ PEREZ VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO MODO Y LUGAR EN LA QUE SUPUESTAMENTE FUE DESPEDIDA LA ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/300/2021 VERÓNICA GUADALUPE GALLARDO GUZMAN VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LAS JORNADA EXTRAORDINARIA Y EL NUMERO DE HORAS EXTRAS QUE DICE DESEMPEÑO LA ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY.FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec



Núm 117 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, **OCTUBRE 18, 2021**
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/316/2021 LUIS JAVIER VERGARA AGUILAR VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN LA QUE SUPUESTAMENTE FUE DESPEDIDO, ASI MISMO PRECISE CATEGORIA QUE OSTENTA LA PERSONA QUE SUPUESTAMENTE DESPIDIO A LA ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/296/2021 REVILLA FABIAN CLEMENTINA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE CON CLARIDAD LA JORNADA EXTRAORDINARIA Y EL NUMERO DE HORAS EXTRAS QUE DICE DESEMPEÑO LA ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/176/2021 ADRIANA ISaura PAGAZA RODRIGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE TECAMAC ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO EXHIBA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN DERECHO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ASI MISMO POR LO QUE HACE AL CONTENIDO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PRECISE SU PRESTACION MARCADA CON EL NUMERAL 2 EN VIRTUD DE QUE LA MISMA SE CONTRADICE CON SU ACCION PRINCIPAL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/758/2016 MARIA MAGDALENA SERRANO RAMIREZ VS I M C U F I D E DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL LA PARTE ACTORA NO PRESENTA A SU TESTIGO DE NOMBRE C ERIKA MAGDALENA SERRANO RAMIREZ, NO OBSTANTE QUE LA PRESENTACION DE LOS MISMOS CORRIA A SU CARGO, EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA DE SU PARTE UNICAMENTE POR CUANTO HACE A LA C ERIKA MAGDALENA SERRANO RAMIREZ - ASIMISMO POR UN ERROR INVOLUNTARIO, EN PROVEIDO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO ESTA AUTORIDAD ASENTO EN EL NOMBRE DE LA TESTIGO LA C MARIA CARMEN HERNANDEZ JUAREZ, POR LO QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 192 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS SE ACLARA Y SE PRECISA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR QUE EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE LA TESTIGO LO ES MARY CARMEN HERNANDEZ JUAREZ - POR LO ANTERIOR SE TIENE DESAHOGADA LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LAS C C MARY CARMEN HERNANDEZ JUAREZ Y ROSA PATRICIA CEBALLOS CORDOBA, ASIMISMO Y COMO LO SOLICITA SE LE TIENE POR DESISTIDO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LAS PRUEBAS MARCADAS CON LOS NUMERALES 2 Y 9 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS CONSISTENTES EN LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS Y EL INFORME QUE RINDA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (I S S E M Y M)</p>


 Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
 D O Y E E
 Secretaria de Acuerdos de la
 Sala auxiliar de Ecatepec